



**Ministerio de Finanzas  
 del Ecuador**



**COMPROBANTE DE PAGO**

**Ejercicio:** 2015      **Entidad:** 159-9999-0000      **SECRETARIA DE EDUCACION SUPERIOR CIENCIA  
 No. CUR:** 8720      **Tipo Registro:** DEV      **TECNOLOGIA E INNOVACION - PLANTA CENTRAL**

**Monto:** 130,00  
**IVA:** 0,00

---

**Sub Total:** 130,00

**Retenciones IVA:** 0,00  
**Deducción Presupuestaria:** 0,00

---

**Total Liquido Pagar:** 130,00

TROYA FERNANDEZ MARIA DEL PILAR: Pago de viáticos y subsistencias,  
 por traslado de Quito a Riobamba, los días del 04-05-2015 al 05-05-2015,  
 invitada a sesion solemne de la ESPOCH

**Estado:** APROBADO      **Descripción:**  
**Cuenta Monetaria No.:** 12057005767

Solicitud de Pago	Aprobado por Tesorería	Entregado al BCE
SI	SI	SI

Cta. Pagadora	Fuente	Descripción de la Fuente	F. Confirmando	Monto Confirmando	Monto Rechazado
1110006	1	RECURSOS FISCALES	09/06/2015	130,00	0,00
<b>Sub - Total</b>				<b>130,00</b>	<b>0,00</b>

Retenciones					
					0,00
NO PRESENTA RETENCIONES					

**Total Deducciones:** 0,00

0,00

**Deducciones Sin Factura**

Código	Nombre	Monto
--------	--------	-------

**Monto Liquido:** 130,00

20150286W

**CONTRATO DE BECA PARA DOCENCIA, INVESTIGACIÓN O TRANSFERENCIA DE CONOCIMIENTOS, CONFORME AL MARCO DEL PROYECTO "BECAS PROMETEO" ENTRE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN SUPERIOR, CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN Y EL BECARIO PROMETEO FRANCKLIN IVÁN RIVAS ECHEVERRÍA.**

**COMPARECIENTES.**

Comparecen a la celebración del presente contrato de beca para docencia, investigación o transferencia de conocimientos conforme al marco del Proyecto "Becas Prometeo" por una parte, la SECRETARÍA DE EDUCACIÓN SUPERIOR, CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN, representada legalmente por Cristian Coronel Zuruga, en su calidad de GERENTE DEL PROYECTO "BECAS PROMETEO", delegado del Secretario de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación, mediante el Acuerdo No. 2015 - 026 de 28 de febrero de 2015, a quien en adelante se le denominará "LA SECRETARÍA", y, por otra parte, FRANCKLIN IVÁN RIVAS ECHEVERRÍA, PhD., con pasaporte No. 085782875, de nacionalidad venezolana, a quien en adelante se le denominará el "BECARIO PROMETEO", quien comparece por sus propios y personales derechos.

Las partes acuerdan y se obligan a celebrar el presente contrato de beca al tenor de las siguientes cláusulas:

**CLÁUSULA PRIMERA: ANTECEDENTES.**

1. El artículo 226 de la Constitución de la República del Ecuador establece que: "Las instituciones del Estado, sus organismos, dependencias, las servidoras o servidores públicos y las personas que actúan en virtud de una potestad estatal ejercerán solamente las competencias y facultades que les sean atribuidas en la Constitución y la Ley." Tendrán el deber de procurar acciones para el cumplimiento de sus fines y hacer efectivo el goce y ejercicio de los derechos reconocidos en la Constitución."
2. El artículo 297 de la Constitución de la República del Ecuador establece que: "Todo programa financiado con recursos públicos tendrá objetivos, metas y un plazo predefinido para ser evaluado, en el marco de lo establecido en el Plan Nacional de Desarrollo. Las instituciones y entidades que reciban o transfieran bienes o recursos públicos se someterán a las normas que las regulan y a los principios y procedimientos de transparencia, rendición de cuentas y control público."
3. El artículo 385 de la Constitución de la República del Ecuador, establece que: "El sistema nacional de ciencia, tecnología, innovación y saberes ancestrales, en el marco del respeto al ambiente, la naturaleza, la vida, las culturas y la soberanía, tendrá como finalidad: 1. Generar, adquirir y difundir conocimientos científicos y tecnológicos; 2. Recuperar, fortalecer y potenciar los saberes ancestrales; 3. Desarrollar tecnologías e innovaciones que impulsen la producción nacional, eleven la eficiencia y productividad, mejoren la calidad de vida y contribuyan a la realización del Buen Vivir."
4. El artículo 388 de la Constitución de la República del Ecuador, delimita que: "El sistema comprendirá programas, políticas, recursos, acciones, e incorporará a instituciones del Estado, universidades y escuelas politécnicas, institutos de investigación públicos y privadas, empresas públicas y privadas, organismos no gubernamentales y personas naturales o jurídicas, en tanto realicen actividades de investigación, desarrollo tecnológico, innovación y aquellas ligadas a los saberes ancestrales."

971



## COMPROBANTE UNICO DE REGISTRO

Institucion:	159	SECRETARIA DE EDUCACION SUPERIOR CIENCIA TECNOLOGIA E INNOVACION	Reporte	rptComprobanteGastos.rdlc	
U. Ejecutora:	9999	SECRETARIA DE EDUCACION SUPERIOR CIENCIA TECNOLOGIA E INNOVACION - PLANTA CENTRAL	Fecha Elaboración		No. CUR    No. Original
Unid. Desc:	0000		05	06	2015
					8720    8607
Tipo Documento Respaldo		Clase Documento	No.		No. Expediente
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS		LIQUIDACION DE GASTOS	2015-1889		5403

Clase de Registro:	DEVENGADO	Clase de Gasto:	OTROS GASTOS	RPA    RTO    DEV
Banco:		Cuenta Monetaria:		
Comprobante	GASTOS	Numero Operación		0
Beneficiario:	1707340400    TROYA FERNANDEZ MARIA DEL PILAR			

### AFECTACION PRESUPUESTARIA

PG	SP	PY	ACT	ITEM	UBG	FTE	ORG	N. Prest	DESCRIPCION	MONTO
01	00	000	001	530303	1701	001	0000	0000	Viaticos y Subsistencias en el Interior	130.00
<b>TOTAL PRESUPUESTARIO</b>										<b>130.00</b>
IVA										0.00
<b>SUB - TOTAL</b>										<b>130.00</b>
RETENCIONES IVA										0.00
<b>TOTAL DEDUCCIONES PRESUPUESTARIO</b>										<b>0.00</b>
<b>TOTAL A PAGAR</b>										<b>130.00</b>

**SON:**            CIENTO TREINTA DOLARES

**DESCRIPCION:**    TROYA FERNANDEZ MARIA DEL PILAR: Pago de viáticos y subsistencias, por traslado de Quito a Riobamba, los días del 04-05-2015 al 05-05-2015, invitada a sesión solemne de la ESPOCH

Recibido por: *[Firma]*

*[Firma]*  
8.00

DATOS APROBACIÓN		
ESTADO	REGISTRADO:	APROBADO:
<b>APROBADO</b>		<i>[Firma]</i>
FECHA: 05/06/2015	<i>[Firma]</i> Funcionario Responsable	<i>[Firma]</i> Director Financiero

*[Firma]*



### COMPROBANTE UNICO DE REGISTRO

Institucion:	159 SECRETARIA DE EDUCACION SUPERIOR CIENCIA TECNOLOGIA E INNOVACION	Reporte	rptComprobanteGastos.rdlc		
U. Ejecutora:	9999 SECRETARIA DE EDUCACION SUPERIOR CIENCIA TECNOLOGIA E INNOVACION - PLANTA CENTRAL	Fecha Elaboración		No. CUR	No. Original
Unid. Desc:	0000	04	06	2015	8607 8607
Tipo Documento Respaldo		Clase Documento		No.	No. Expediente
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS		LIQUIDACION DE GASTOS		2015-1888	5403

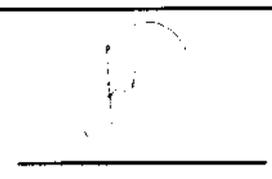
Clase de Registro:	COMPROMETIDO	Clase de Gasto:	OTROS GASTOS	RPA	RTO	DEV
Banco:		Cuenta Monetaria:				
Comprobante	GASTOS	Numero Operación				0
Beneficiario:	1707340400	TROYA FERNANDEZ MARIA DEL PILAR				

### AFECTACION PRESUPUESTARIA

PG	SP	PY	ACT	ITEM	UBG	FTE	ORG	N. Prest	DESCRIPCION	MONTO
01	00	000	001	530303	1701	001	0000	0000	Viaticos y Subsistencias en el Interior	130.00
<b>TOTAL PRESUPUESTARIO</b>										<b>130.00</b>
<b>IVA</b>										<b>0.00</b>
<b>SUB - TOTAL</b>										<b>130.00</b>
<b>RETENCIONES IVA</b>										<b>0.00</b>
<b>TOTAL DEDUCCIONES PRESUPUESTARIO</b>										<b>0.00</b>
<b>TOTAL A PAGAR</b>										<b>130.00</b>

SON: CIENTO TREINTA DOLARES

DESCRIPCION: TROYA FERNANDEZ MARIA DEL PILAR: Pago de viáticos y subsistencias, por traslado de Quito a Riobamba, los días del 04-05-2015 al 05-05-2015, invitada a sesión solemne de la ESPOCH

DATOS APROBACIÓN		
ESTADO	REGISTRADO:	APROBADO:
APROBADO		
FECHA: 04/06/2015	Funcionario Responsable	Director Financiero



8607



**2015-1889** **INFORME DE SERVICIOS INSTITUCIONALES**

Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES	FECHA DE INFORME (dd-mmm-aaaa) 6/05/2015
---	---

**DATOS GENERALES**

APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR <b>MARIA DEL PILAR TROYA</b>	PUESTO QUE OCUPA: <b>SUBSECRETARÍA GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR</b>
CIUDAD - PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL RIOBAMBA - COTOPAXI	NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR SUBSECRETARÍA GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR

SERVIDORES QUE INTEGRAN EL SERVICIO INSTITUCIONAL:  
MARIA DEL PILAR TROYA

**INFORME DE ACTIVIDADES Y PRODUCTOS ALCANZADOS**

- Actividades Realizadas:**
1. Himno Nacional
  2. Lectura de Comunicaciones
  3. Saludo de Bienvenida Ing. Marcelo Donoso, Vicerrector Administrativo de la ESPOCH
  4. Firma de convenios
  5. Reconocimiento a la Producción Científica de Docentes e Investigadores de la EsPOCH a cargo de la Ing. Landy Ruiz, Vicerrectora de Investigación y Postgrado de la ESPOCH
  6. Reconocimientos Institucionales ESPOCH 2015 a personajes e instituciones que aportan con la institución entidades que aportan a la ESPOCH y Reconocimientos Académicos a los mejores promedios de culminación de la malla curricular a cargo del Ing. Geovany Novillo, Vicerrector Académico de la ESPOCH.
  8. Intervención de la Dra. María del Pilar Troya, Subsecretaria de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación.
  9. Intervención de la Señora Rectora de la ESPOCH, Ing. Rosa Elena Pinos
  10. Himno a la ESPOCH

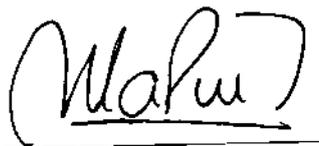
**SEGUNDA PARTE**

Intervención del maestro Víctor Orozco Noboa, pianista riobambeño

ITINERARIO	SALIDA	LLEGADA	NOTA
FECHA dd-mmm-aaa	4/05/2015	5/05/2015	Estos datos se refieren al tiempo efectivamente utilizado en el cumplimiento del servicio institucional, desde la salida del lugar de residencia o trabajo habituales o del cumplimiento del servicio institucional según sea el caso, hasta su llegada de estos sitios.
HORA hh:mm	12H00	12H00	

TRANSPORTE						
TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm
TERRESTRE	INSTITUCIONAL	QUITO - RIOBAMBA	4/05/2015 /	12H00	4/05/2015	15H00
TERRESTRE	INSTITUCIONAL	RIOBAMBA - QUITO	5/05/2015	9H00	5/05/2015	12H00

NOTA: En caso de haber utilizado transporte público, se deberá adjuntar obligatoriamente los pases a bordo o boletos.

OBSERVACIONES	
<b>FIRMA DE LA O EL SERVIDOR COMISIONADO</b>    NOMBRE: María del Pilar Troya	<b>NOTA</b> El presente informe deberá presentarse dentro del término de 4 días del cumplimiento de servicios institucionales, caso contrario la liquidación se demorará e incluso de no presentarlo tendría que restituir los valores percibidos. Cuando el cumplimiento de servicios institucionales sea superior al número de días autorizados, se deberá adjuntar la autorización por escrito de la Máxima Autoridad o su Delegado

FIRMAS DE APROBACIÓN	
<b>FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD DEL SERVIDOR COMISIONADO</b>    RENÉ RAMÍREZ GALLEGOS SECRETARIO DE EDUCACIÓN SUPERIOR, CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN	<b>FIRMA DE LA O EL JEFE INMEDIATO DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD</b>    RENÉ RAMÍREZ GALLEGOS SECRETARIO DE EDUCACIÓN SUPERIOR, CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN

	100%
MIEMBROS DEL GABINETE	
REEMBOLSO	
VIÁTICOS	\$ 130
SUBSISTENCIAS	
ALIMENTACIÓN	
PEAJES	
TRANSPORTE	
COMBUSTIBLE	
VALOR A RECIBIR	
ANTICIPO	
CUENTA POR PAGAR	\$ 130
Observaciones:	
ESTRUCTURA PRESUPUESTARIA:	
 Elaboración	 Revisión





ALBERGUE TURISTICO ABRASPUNGO CIA

Dir. Matriz  
LAS ABRAS KM 3 1/2 VIA A GUANO

Contribuyente Especial Nro. 246

OBLIGADO A LLEVAR CONTABILIDAD SI

RUC.: 0690073005001

**FACTURA**

No. 001-001-000002526

**NÚMERO DE AUTORIZACIÓN**

0505201508354806900730050015093216776

**FECHA Y HORA DE AUTORIZACION**

Tue May 05 08:35:48 COT 2015

**AMBIENTE: Produccion**

**EMISION : Normal**

**CLAVE DE ACCESO**



0505201501069007300500120010010000025262839605012

Razón Social / Nombres y Apellidos MARIA DEL PILAR TROYA

Identificacion 1707340400

Fecha de Emisión 05.05.2015

Guia de Remision

Cod. Principal	Cod. Aux.	Cantidad	Descripción	Detalle Adicion.	Detalle Adicion.	Detalle Adicion.	Precio Unitario	Descuento	Precio Total
11010001		1	HOSPEDAJE				72.13		72.13

Direccion QUITO

Telefono 0995000979

Email mptroya@hotmail.com

MARIA DEL PILAR TROYA

Llegada : 04.05.2015

SUBTOTAL 12%		72.13
SUBTOTAL 0 %		
SUBTOTAL NO OBJETO DE IVA		
SUBTOTAL SIN IMPUESTOS		72.13
SUBTOTAL EXENTO DE IVA		
DESCUENTO		
IVA 12%		8.66
TIP 10%		7.21
VALOR TOTAL		88.00



**SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES**

Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES		FECHA DE SOLICITUD 30/04/2015	
VIÁTICOS	X	MOVILIZACIONES	
		SUBSISTENCIAS	
		ALIMENTACIÓN	

**DATOS GENERALES**

APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR <b>MARIA DEL PILAR TROYA</b>		PUESTO QUE OCUPA-DENOMINACIÓN: <b>SUBSECRETARIA GENERAL DE EDUCACION SUPERIOR</b>	
CIUDAD - PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL Riobamba - Cotopaxi		NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR <b>SUBSECRETARÍA GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR</b>	
FECHA SALIDA :	HORA SALIDA	FECHA LLEGADA	HORA LLEGADA :
4/05/2015	12h00	5/05/2015	12H00

SERVIDORES QUE INTEGRAN LOS SERVICIOS INSTITUCIONALES:

María del Pilar Troya

**DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES A EJECUTARSE**

SESIÓN SOLEMNE CONMEMORACIÓN DEL CUADRAGÉSIMO TERCER ANIVERSARIO DE CREACIÓN INSTITUCIONAL Y CENA

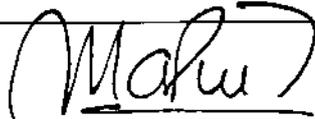
**TRANSPORTE**

TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA dd-mm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mm-aaaa	HORA hh:mm
TERRESTRE	INSTITUCIONAL	QUITO - RIOBAMBA	4/05/2015	12H00	4/05/2015	15H00
TERRESTRE	INSTITUCIONAL	RIOBAMBA - QUITO	5/05/2015	9H00	5/05/2015	12H00

**DATOS PARA TRANSFERENCIA**

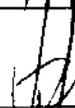
NOMBRE DEL BANCO: PRODUBANCO	TIPO DE CUENTA: AHORROS	No. DE CUENTA: 12057005767
---------------------------------	----------------------------	-------------------------------

**FIRMA DE LA O EL SERVIDOR SOLICITANTE**



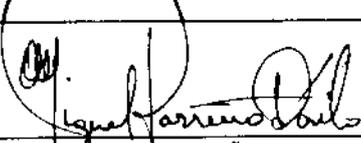
MARIA DEL PILAR TROYA  
SUBSECRETARIA GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR

**FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD SOLICITANTE**



RENÉ RAMÍREZ  
SECRETARIO DE EDUCACIÓN SUPERIOR, CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN

**FIRMA DE LA AUTORIDAD NOMINADORA O SU DELEGADO**



MIGUEL PARREÑO  
Coordinador Administrativo Financiero

NOTA: Esta solicitud deberá ser presentada para su Autorización, con por lo menos 72 horas de anticipación al cumplimiento de los servicios institucionales; salvo el caso de que por necesidades institucionales la Autoridad Nominadora autorice.

- De no existir disponibilidad presupuestaria, tanto la solicitud como la autorización quedarán insubsistentes
- El informe de Servicios Institucionales deberá presentarse dentro del término de 4 días de cumplido el servicio institucional

Está prohibido conceder servicios institucionales durante los días de descanso obligatorio, con excepción de las Máximas Autoridades o de casos excepcionales debidamente justificados por la Máxima Autoridad o su Delegado.

